



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No 70210279

Siendo las 11:00 horas del día 25 de mayo de 2021, con fundamento en los artículos 177 y 179 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 26 fracción XXII del Reglamento orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado No. **70210279**, del "Mantenimiento al Sistema de Almacenaje de Alta Densidad para la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión, en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio César Hernández Valencia, Técnico Operativo, adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física y la Lic. Rocío del Pilar Rodríguez Saro Juárez, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Juárez, Chihuahua, y por parte de la empresa INDUSTRIAS GIRCA, S.A. DE C.V., el Ing. Isidoro Rojas Rodríguez, representante legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70210279** relativo al "Mantenimiento al Sistema de Almacenaje de Alta Densidad para la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua".

ANTECEDENTES

Con fecha 23 de abril de 2021, se firmó el contrato simplificado **No. 70210279** de los servicios relativos al "Mantenimiento al Sistema de Almacenaje de Alta Densidad para la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", con un monto original de contrato de \$39,500.00 (Treinta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$6,320.00 (Seis mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) menos el 06% de retención del impuesto al valor agregado que asciende al importe de \$2,370.00 (Dos mil trescientos setenta pesos 00/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$43,450.00 (Cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos, por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$39,500.00 (Treinta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento al Sistema de Almacenaje de Alta Densidad para la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", 2021.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

\$6,320.00 (Seis mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.), menos el 06% de retención del impuesto al valor agregado que asciende al importe de \$2,370.00 (Dos mil trescientos setenta pesos 00/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$43,450.00 (Cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de 30 días naturales comprendido del día 24 de abril de 2021 al día 24 de mayo de 2021 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 176 del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, de fecha 10 de mayo de 2021 en la que señaló como fecha de terminación el día 21 de mayo de 2021, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

- **Mantenimiento al Sistema de Almacenaje de Alta Densidad para la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua.**

SEC.01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA DE ALMACENAJE DE ALTA DENSIDAD, LÍNEA MOBILEX DE MONTEL INC. FORMADO POR CARRUAJES MÓVILES DOBLES, CUENTA CON ESTANTERÍAS DOBLES, BASES MÓVILES, PANELES FRONTALES, RUEDAS Y MANIVELAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.

A

- 03 Bases móviles de 4.42 x .63
- 12 Estanterías dobles de .61 x 1.07 x 1.85 de 5 niveles

B

- 05 Bases móviles de 4.42 x .63
- 20 Estanterías dobles de .61 x 1.07 x 1.85 de 5 niveles

C

- 08 Bases móviles de 4.42 x .63

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento al Sistema de Almacenaje de Alta Densidad para la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", 2021.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- 01 Base fija de 4.42 x .32
- 32 Estanterías dobles de .61 x 1.07 x 1.85 de 5 niveles
- 04 Estanterías sencillas x .32 x 1.07 x 1.85 de 5 niveles

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado de carácter de adjudicación directa **No. 70210279**, relativo a los trabajos del "**Mantenimiento al Sistema de Almacenaje de Alta Densidad para la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua**", fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$39,500.00
IMPORTE TOTAL EJERCIDO	\$39,500.00
IMPORTE DE OBRA NORMAL	\$39,500.00
IMPORTE DE CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$6,320.00
RETENCIÓN DE IVA	\$2,370.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$0.00
NETO A PAGAR	\$43,450.00

Con base en el artículo 169 fracción V del AGA XIV/2019 la empresa entrega una garantía por vicios ocultos de los trabajos realizados por un periodo de doce meses, a partir de la recepción del "Mantenimiento al Sistema de Almacenaje de Alta Densidad para la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", con una cobertura en materiales y mano de obra. Asimismo, la empresa hace entrega de la carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quien participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento al Sistema de Almacenaje de Alta Densidad para la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", 2021.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 13:00 horas del día 25 de mayo de 2021.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD
JUÁREZ, CHIHUAHUA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Lic. Rocío del Pilar Rodríguez Saro Juárez
Directora

Ing. Julio César Hernández Valencia
Supervisor

POR LA EMPRESA INDUSTRIAS GIRCA, S.A. DE C.V.

Ing. Isidoro Rojas Rodríguez
Representante Legal

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento al Sistema de Almacenaje de Alta Densidad para la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", 2021.